



AVISO PLAZO DE COMENTARIOS PÚBLICOS

Propuesta Renovación Permiso para Evergreen Environmental Services

Carson, California



PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS: 26 de marzo - 11 de mayo, 2009

¿QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO? Les invitamos a que revisen y presenten sus comentarios sobre un nuevo permiso total que no corresponde al Decreto de Conservación y Recuperación de Recursos que se propone para Evergreen Environmental Services (EES, por sus siglas en inglés) - Carson ubicada en 16604 South San Pedro Street en Carson. En la actualidad, la instalación recepciona, almacena, trata, y transfiere desecho peligroso, como aceite automotriz usado, agua de desecho aceitosa, y anticongelante.

Si se aprobara el nuevo permiso para instalación de desecho peligroso, éste permitirá a la instalación a tratar aceite automotriz usado y certificarlo como "aceite reciclado" en conformidad con el Artículo 25250.1, del Código de Salud y Seguridad de California, además de las actividades que se indican a continuación. Según el Permiso Estandarizado actual EES no está autorizada para tratar el aceite automotriz usado.

Bajo el permiso vigente, se están realizando las siguientes actividades: (1) almacenamiento y transferencia de aceite automotriz usado peligroso, agua de desecho aceitosa, y anti congelante en los tanques de almacenamiento existentes; (2) almacenamiento de desecho peligroso contaminado con aceite en tambores ubicados en un área de almacenamiento que mide 10 pies por 48 pies; y (3) almacenamiento de desecho líquido en tambores en un área ubicada en el sector de carga/descarga de camiones.

¿CUÁL ES EL ROL DE DTSC? DTSC regula la generación, almacenamiento, tratamiento y eliminación de desecho peligroso en California. Un Permiso faculta a DTSC regular efectivamente las actividades de administración de desecho peligroso en las instalaciones. Los Permisos se desarrollan después de que DTSC efectúa un estudio técnico detallado, y su objetivo es asegurar que la instalación opera de una manera que protege la salud humana y el medioambiente.

DECRETO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA – AVISO DE EXENCIÓN - DTSC evaluó cualquier posible impacto ambiental que se derive de las propuestas actividades para Evergreen Environmental Services como lo requiriere el Decreto de Calidad Ambiental de California. Para este efecto, DTSC ha preparado un Aviso de Exención el cual indica que las operaciones continuadas de la instalación de desecho peligroso no tendrían ningún impacto a la salud humana y el medioambiente. Los hallazgos están disponibles solamente para su estudio, junto con otros documentos de apoyo en los buzones de información.

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE AVISO? La finalidad de este aviso es darles la oportunidad para que se interioricen respecto al Anteproyecto del Permiso y proporcionen sus comentarios a DTSC, dentro de cuarenta y cinco (45) días a contar de la fecha de este aviso.

¿CÓMO PARTICIPO? Encarecemos su participación. Los comentarios respecto al anteproyecto del Permiso pueden presentarse por escrito al Sr. Alfred Wong, Gerente de Proyecto, DTSC, 700 Heinz Avenue, Berkeley, California 94710, o por e-mail a Awong@dtsc.ca.gov. Toda la correspondencia debe estar franqueada antes de 11 de mayo, 2009.

En **30 de abril, 2009**, se celebrará una **reunión/audiencia pública** para la instalación Evergreen Environmental Services a las 6:00 pm en Ambler Avenue Escuela Primaria en 319 E. Sherman Drive en Carson. La audiencia pública se efectuará inmediatamente después de que se formulen preguntas y se respondan las mismas en la reunión pública.

¿Donde encuentro mas informacion? Una copia del Permiso en Borrador y la Nota de Exension de CEQA esta diponible para revision, en los depositos de informacion ubicados en la biblioteca Martin Luther King Jr. Library, 17906 South Avalon Boulevard, Carson, California 90746, Y tambien en el Departamento del Control de Substancias Toxicas de Berkeley, en el Salon de Archivos, 700 Heinz Avenue, Berkeley, California 94710. Mas informacion tambien se puede encontrar en el Internet en el www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/.

CONTACTO: Si desea formular alguna pregunta respesco a este proyecto, por favor contacte al Sr. Alfred Wong, Gerente de Proyecto , DTSC, al (510) 540-3946 o por e-mail a Awong@dtsc.ca.gov. Respecto a las actividades de participación pública, por favor contacte al Sr. Marcus Simpson, Especialista Participación Pública, DTSC, llame sin costo al (866) 495-5651 ó (916) 255-6683 o por e-mail a Msimpson@dtsc.ca.gov. Los medios informativos deberían contactar a la Srta. Jeanne Garcia, Funcionario Información Pública, DTSC , al (818) 717-6573 o por e-mail a Jgarcia1@dtsc.ca.gov.